



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/753
13 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL ACERCA DE LAS CREDENCIALES
DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE GUINEA-BISSAU EN EL CONSEJO
DE SEGURIDAD

1. En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar de que ha recibido una carta de fecha 10 de septiembre de 1996 del Representante Permanente de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas, en la que se indica que el Sr. Fali Embalo y el Sr. Nagib Jamal han sido nombrados representantes suplentes de Guinea-Bissau en el Consejo de Seguridad.
2. A juicio del Secretario General, la mencionada comunicación constituye credenciales provisionales adecuadas.
